

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0823] [11L/5100-0824] [11L/5100-0825] [11L/5100-0826] [11L/5100-0827] [11L/5100-0828] [11L/5100-0829]
[11L/5100-0830] [11L/5100-0831] [11L/5100-0832] [11L/5100-0833] [11L/5100-0834] [11L/5100-0835] [11L/5100-0836]
[11L/5100-0837] [11L/5100-0838] [11L/5100-0839] [11L/5100-0840] [11L/5100-0841] [11L/5100-0842] [11L/5100-0843]
[11L/5100-0844] [11L/5100-0845] [11L/5100-0846] [11L/5100-0847] [11L/5100-0848] [11L/5100-0849] [11L/5100-0850]
[11L/5100-0851] [11L/5100-0852]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0850]

SI EN EL CONCIERTO CON SANTA CLOTILDE SE VAN A OFERTAR SUS SERVICIOS COMO PARTE DE LA RED PÚBLICA ELLO IMPLICA QUE LOS PACIENTES EN LISTA DE ESPERA AL SER LLAMADOS NO VAN A PODER ESCOGER OPERARSE EN VALDECILLA AÚN A COSTA DE ESPERAR MÁS, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno:

Si con el concierto a veinte años con Santa Clotilde se van a ofertar sus servicios como parte de la red pública, ¿eso implica que los pacientes en lista de espera, cuando sean llamados, ya no van a poder escoger operarse en Valdecilla aún a costa de esperar más, como ha venido ocurriendo hasta ahora?

En Santander, a 21 de enero de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."